



Azpeitiko Udala

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### LOTE 3. TAQUILLAS PARA LA OFICINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE AZPEITIA

#### 1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto establecer las características y condiciones técnicas que deberá cumplir el suministro e instalación de las taquillas y elementos auxiliares destinados a la Oficina de la Policía Municipal de Azpeitia.

El suministro comprenderá las unidades, materiales, dimensiones, acabados, elementos interiores, accesorios y sistemas de cierre descritos en el presente pliego, de acuerdo con la documentación técnica facilitada.

#### 2. RELACIÓN DE SUMINISTROS

| Nº | Elemento        | Características técnicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Unidades |
|----|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1  | Taquilla        | 1.850 mm de alto × 500 mm de ancho × 485 mm de fondo; tablero compacto de resinas fenólicas; puerta solapada de 12 mm; armazón de 10 mm; trasera perforada; 2 baldas interiores; barra colgador de aluminio anodizado; retenedor de puerta; numeración mecanizada en bajo relieve; bases regulables; sistema antivuelco.<br><br>Mecanizada para cerradura eléctrica (4 unidades con apertura para la izquierda y 29 unidades para la derecha) Se adjunta plano. <b>(Anexo I)</b> | 33       |
| 2  | Banco patas con | Longitud 1.500 mm; estructura/armazón de aluminio anodizado plata; asiento recto de tablero compacto de 300 mm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1        |
| 3  | Banco patas con | Longitud 2.000 mm; asiento de tablero compacto de 600 mm; altura 450 mm; sin perchas; estructura/armazón de aluminio anodizado plata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1        |
| 4  | Colgador        | Tablero compacto de 100 × 12 mm y 1.500 mm de longitud; 6 perchas de aluminio F1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1        |
| 5  | Balda           | Tablero compacto de 300 mm y 1.150 mm de longitud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 4        |

\* La documentación del sistema OTS40 describe sus características, pero no establece expresamente en el presupuesto una cantidad de cerraduras. La cantidad de 33 se recoge en este cuadro como previsión de un sistema de cierre por taquilla.



Azpeitiko Udala

### 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS TAQUILLAS

#### 3.1. Dimensiones y configuración

- 33 taquillas.
- Dimensiones de cada taquilla: 1.850 mm de alto, 500 mm de ancho y 485 mm de fondo.
- Puerta solapada de 12 mm de espesor.
- Armazón de 10 mm de espesor.
- Trasera perforada para garantizar una correcta ventilación. 3mm panel trasero (espesor)
- Acabado liso estándar.

#### 3.2. Materiales y acabados

- Fabricación a base de tablero compacto de resinas fenólicas.
- La documentación técnica identifica como referencia el tablero FUNDERMAX INTERIOR, acabado LISO.
- Estructura en acabado blanco, según la documentación de presupuesto.
- Los cantos de las puertas deberán estar fresados y biselados en redondo.
- El resto de cantos deberán estar fresados y biselados en recto, matando cantos.
- El tablero fenólico deberá contener un 100 % de fibras o partículas de madera certificada de explotaciones gestionadas de forma sostenible (FSC, PEFC o equivalente) y/o recicladas.

#### 3.3. Equipamiento interior

- Cada taquilla incorporará dos baldas interiores, una superior y otra inferior.
- Las baldas deberán quedar encajadas en ranuras mecanizadas con precisión.
- El sistema de fijación deberá evitar tornillos visibles y proporcionar un ajuste firme e inaccesible, dificultando la manipulación o vandalismo.
- Cada taquilla incorporará una barra colgador de aluminio anodizado.
- La barra colgador tendrá acabado de aluminio anodizado de 15 micras.
- Cada taquilla incorporará un retenedor de puerta de varilla inoxidable con escuadra de amarre.

#### 3.4. Identificación y seguridad

- La numeración de las taquillas deberá estar mecanizada en bajo relieve sobre la propia puerta.
- Las taquillas deberán colocarse sobre bases regulables (patas) de PVC.
- Las taquillas dispondrán de un sistema antivuelco mediante sujeción resistente.

### 4. BANCOS, COLGADOR Y BALDAS

#### 4.1. Banco de 1.500 mm

- 1 unidad.
- Longitud: 1.500 mm.
- Estructura/armazón de aluminio anodizado plata. 15 micras.



## Azpeitiko Udala

- Asiento recto de tablero compacto de 300 mm.

### 4.2. Banco de 2.000 mm

- 1 unidad.
- Longitud: 2.000 mm.
- Asiento recto de tablero compacto de 600 mm.
- Altura: 450 mm.
- Estructura/armazón de aluminio anodizado plata.15 micras.
- Sin perchas.

### 4.3. Colgador

- 1 unidad.
- De tablero compacto.
- Sección: 100 × 12 mm.
- Longitud: 1.500 mm.
- 6 perchas de aluminio F1.

### 4.4. Baldas

- 4 unidades.
- De tablero compacto.
- Ancho/profundidad: 300 mm.
- Longitud: 1.150 mm.

## 5. DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN

La distribución de las taquillas deberá ejecutarse de acuerdo con el plano de implantación facilitado **(Anexo II)** como parte de la documentación técnica. El plano identifica las posiciones de las taquillas mediante numeración y muestra su disposición en el espacio destinado a vestuario.

La colocación deberá garantizar la correcta alineación, estabilidad y fijación de las taquillas, incluyendo las bases regulables y el sistema antivuelco indicado en el presente pliego.

## 6. CONDICIONES DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

- Todos los elementos deberán ser nuevos y sin uso previo.
- El mobiliario deberá suministrarse conforme a las dimensiones, materiales, configuración y características técnicas establecidas en este pliego.



## Azpeitiko Udala

- Las taquillas deberán quedar correctamente colocadas, niveladas y fijadas, garantizando su estabilidad y el funcionamiento de puertas y elementos interiores.
- Las baldas interiores deberán quedar correctamente encajadas en sus ranuras mecanizadas.
- El sistema de cierre electrónico, en caso de formar parte del suministro, deberá quedar correctamente instalado y operativo en cada taquilla a la que se destine.
- Los elementos auxiliares deberán quedar correctamente instalados y fijados en la ubicación prevista.

### 7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La empresa licitadora deberá aportar, cuando sea requerido, documentación técnica suficiente para comprobar el cumplimiento de las características establecidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

La documentación deberá permitir identificar, como mínimo, las dimensiones, materiales, acabados, elementos interiores y sistemas de cierre ofertados.

Cuando se oferten productos equivalentes a las referencias técnicas utilizadas en la documentación de origen, deberá aportarse documentación que permita comprobar su equivalencia respecto de las características técnicas exigidas.

### 8. LUGAR DE ENTREGA

Los elementos objeto del presente lote serán destinados a la Oficina de la Policía Municipal de Azpeitia.

La entrega e instalación se realizarán en las dependencias municipales que determine el Ayuntamiento de Azpeitia.

### 9. CUADRO RESUMEN DE UNIDADES

| Elemento                      | Características principales                                                                                 | Unidades |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Taquilla                      | 1.850 × 500 × 485 mm; tablero fenólico; puerta 12 mm; 2 baldas; colgador; retenedor; numeración; antivuelco | 33       |
| Sistema de cierre electrónico | RFID + Bluetooth; inalámbrico; AES 256; compatible con puerta fenólico <22 mm                               | 33*      |
| Banco con patas               | L=1.500 mm; aluminio anodizado plata; asiento 300 mm                                                        | 1        |



Azpeitiko Udala

|                 |                                                                    |   |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------|---|
| Banco con patas | L=2.000 mm; asiento 600 mm; altura 450 mm; sin perchas             | 1 |
| Colgador        | Tablero compacto 100 × 12 mm; L=1.500 mm; 6 perchas de aluminio F1 | 1 |
| Balda           | Tablero compacto; 300 mm; L=1.150 mm                               | 4 |